

Número 89

COMANDANCIA MILITAR DE**MARINA DE EL FERROL**

Nombre y apellidos; padres; fecha nacimiento; natural

José Antonio Rodríguez García; José Antonio y Rósarina; 12-1-66; Cartagena.

José Navarro Romero; Antonio y Eulalia; 14-3-66; La Unión.

José Caballero Muñoz; José y María Dolores; 26-3-66; Cartagena.

Manuel Martínez Hernández; Francisco y Fabiana; 30-3-66; Cartagena.

José Blas Vera Martínez; José y Margarita; 17-5-66; Cartagena.

Antonio Fernández Terrer; Luis A. y Juana; 25-6-66; Cartagena.

Victoriano Martínez Martínez; Victoriano y Dolores; 14-10-66; Cartagena.

Adolfo Hernández Payán; Juan y María Dolores; 25-10-66; Cartagena.

Antonio González Páez; José y Angeles; 31-10-66; Cartagena.

Juan Miguel Sanz Martínez; Manuel y María Encarnación; 15-11-66; Lorca.

José Ramón Dolarea Galvache; Ricardo y Concepción; 21-11-66; Cartagena.

Carlos F. Nebot Pérez; Antonio y Carmen; 2-4-66; Cartagena.

Gabriel Cerezuela García; Gabriel y María; 14-4-66; Cartagena.

Ramón Munuera Blázquez; Francisco y Concepción; 7-7-66; Cartagena.

Carlos Contreras de Miguel; Joaquín y Paz; 13-7-66; Cartagena.

José L. Mendoza Andreu; Pedro y María; 31-7-66; Cartagena.

Miguel A. León Jiménez; Alfonso y Dolores; 1-8-66; San Javier.

Camilo J. Solana Cella; José y Encarnación; 10-8-66; Cartagena.

Carmelo Murcia Casas; Pedro y María; 25-8-66; La Unión.

Antonio R. González Dolarea; Antonio y Rosario; 22-1-67; Cartagena.

Antonio Florenciano Martínez; José y Emilia; 26-1-67; Javalí Nuevo.

Juan C. Rubio Torres; Fernando y Teresa; 21-2-67; Cartagena.

Juan Francisco Ortega León; José y Francisca; 3-6-67; Cartagena.

El Ferrol, 31 de diciembre de 1984.—El T. de N. jefe del C.R.M., José Golpe Franco.

* Número 90

TABACALERA, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de Tabacalera, S. A., de fecha 29 de noviembre pasado, resolviendo la convocatoria para la provisión de expendedurías especiales de carácter oficial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15-2-84

El Consejo de Administración de Tabacalera, S. A., en su sesión de 29 de noviembre pasado, resolviendo la convocatoria para la provisión de expendedurías especiales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15-2-84, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Adjudicar la expendeduría especial de carácter oficial que a continuación se indica:

Provincia de Murcia**Expendeduría; titular**

Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (M.O.P.U.); doña Antonia García Saura.

* Número 287

COMUNIDAD DE REGANTES**«LA SANTA CRUZ»****ABANILLA (Murcia)****CONVOCATORIA**

Se pone en conocimiento de todos los partícipes de la Comunidad de Regantes «La Santa Cruz», de Abanilla, que de conformidad con el artículo 43 de las Ordenanzas de la misma, se convoca a todos los interesados a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero de 1985, a las 10,30 horas de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en el local «Cine Carrión», de esta población, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior.

2.—Memoria del Sindicato correspondiente al año 1984 (art. 51, 1.º).

3.—Balance de cuentas del ejercicio anterior (art. 56, 1.º, y 49, 3.º).

4.—Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto Gene-

ral de Ingresos y Gastos de la Comunidad para el año 1985.

5.—Informe de presidente de la Comunidad.

6.—Elección del cargo de presidente de la Comunidad.

7.—Renovación de la mitad de componentes del Sindicato y Jurado de Riegos, tanto titulares como suplentes (art. 49, 1.º y 51, 4.º).

Ruegos y preguntas.

Abanilla, 12 de enero de 1985.
El presidente de la Comunidad.
Antonio Pacheco.

Número 14

MAGISTRATURA DE TRABAJO**NUMERO UNO DE MURCIA****CITACION**

En los presentes autos que ante esta Magistratura de Trabajo se siguen a instancias de Antonia Hidalgo Lozano, contra Carmen Franco Ros y otro, en acción sobre viudedad, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el día 14 de marzo de 1985 y hora de las 11,10 de su mañana, en la sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en el Juzgado de Distrito número Dos de Cartagena, a cuyo efecto deberán comparecer las partes con todos los medios de prueba de que intenten valerse en dicho acto de juicio, previniéndoles que los actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de las partes.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa Carmen Franco Ros, que últimamente tuvo su residencia en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado en providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndoles saber los extremos expuestos, quedando citada igualmente para confesión judicial con apercibimiento de tenerla por confesa, caso de no comparecer.

Murcia a 27 de marzo de 1984.
El secretario

IMPRESA REGIONAL